



Salta, 24 JUN 2015

Expte. Nº 6100/13

RES. DECECO Nº 518.15

VISTO la resolución Res. DECECO-Nº 130.13 mediante la cual el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales resuelve aprobar la Rendición Nº 1/13 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas- 2ª Cohorte"; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º de la resolución Res. DECECO-Nº 130.13 se aprueba la Rendición Nº 1/13 correspondiente al período 01/01/13 al 28/02/13 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas-2ª Cohorte".

Que mediante Anexo I se detalla en concepto de Egresos la suma total de \$8.455,68 (Pesos Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco con sesenta y ocho centavos).

Que por error involuntario se procedió a considerar egresos no correspondientes a reales erogaciones de fondos de la citada carrera por la suma de \$329,21 (Pesos Trescientos veintinueve con veintiuno centavos).

Que en virtud de lo expuesto se considera necesario rectificar el Artículo 1º de la resolución Res. DECECO-Nº 130.13

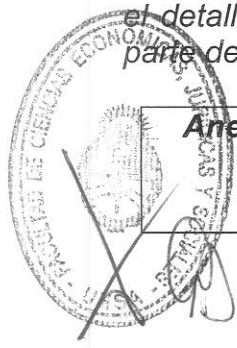
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR el artículo 1º de la resolución Res. DECECO-Nº 130.13 en tal sentido que donde dice:

"ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Rendición Nº 1/13 correspondiente al período 01/01/13 al 28/02/13 de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 2ª Cohorte, de acuerdo con el detalle que obra en el informe de Egresos que como Anexo Nº I forma parte de la presente resolución:



Anexo I

Egresos: \$ 8.455,68 (Pesos Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco con sesenta y ocho centavos)



Universidad Nacional de Salta
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5467



Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales

Salta, 24 JUN 2015

Expte. N° 6100/13

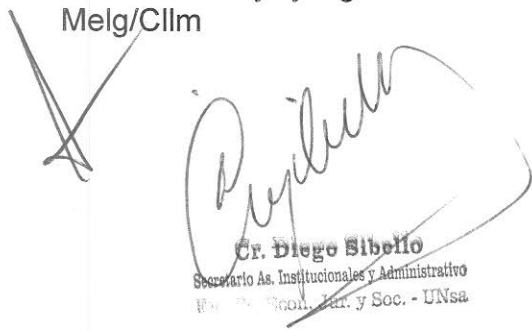
RES. DECECO N° 518.15

Debe decir: "ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Rendición N° 1/13 correspondiente al período 01/01/13 al 28/02/13 de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 2ª Cohorte, de acuerdo con el detalle que obra en el informe de Egresos que como Anexo N° I forma parte de la presente resolución:

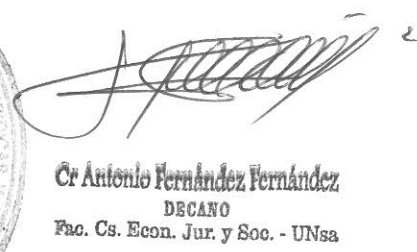
Anexo I	Egresos: \$ 8.126,47 (Pesos Ocho mil ciento veintiséis con cuarenta y siete centavos)
----------------	--

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo I -Fuente Financiamiento 12-Recursos Propios- Ejercicio 2013.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Sra. Co-Directora de la carrera Cra. Lea C. Cortés de Trejo y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.
 Melg/Cllm


Dr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucionales y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Dr. Antonio Fernández Fernández
 DECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5467



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 JUN 2015

Expte. N° 6100/13

RES. DECECO N° 518.15

ANEXO I: EGRESOS

Carrera: Especialización en Administración Financiera Públicas-2ª cohorte

ACT	ORDEN	COMPROBANTE			FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE	
2	578	O		0	27-Feb-13	Papel Market (Fact.13-111723 - 14/3/12)	2-9-2	71,3	
2	579	O		0	27-Feb-13	Papel Market (Fact.12-266774 - 01/6/12)	2-9-2	25,5	
2	595	O		0	28-Feb-13	Papel Market (Fact. 11-317343 - 05.06.12)	2-9-2	13,4	
						Total	2-9-2	110,2	
2	583	O		0	27-Feb-13	Tentaciones Graf (Fact. 1-9728 - 13/12/12)	3-1-5	60	
						Total	3-1-5	60	
2	592	O	B	0	27-Feb-13	Imprenta Zissi (Fact.1-20740 - 26/07/12)	3-3-9	777	
						Total	3-3-9	777	
2	591	F	B	1	101	02-Jan-13	ICortés Lea C.(Codirecc Posgr Julio-Agosto/12)	3-4-4	6400
						Total	3-4-4	6400	
2	580	O		0	27-Feb-13	Ad-Fa Mensajería (guia 78 - 04/6/12)	3-5-1	10	
2	581	O		0	27-Feb-13	Ad-Fa Mensajería (guia 128 - 09/5/12)	3-5-1	17	
2	582	O		0	27-Feb-13	Multitrámite (Fact. 2-1921 - 29/05/12)	3-5-1	200	
						Total	3-5-1	227	
2	584	O		0	27-Feb-13	Subte (Fact. 1-42384 - 13/07/12)	3-5-3	29	
						Total	3-5-3	29	
2	593	O	B	0	27-Feb-13	IPregon Diario Jujuy (Fact.-3055 - 14/05/12)	3-6-0	180	
2	596	O		0	28-Feb-13	El Tribuno de Jujuy (Fact.2-66189 - 09/05/12)	3-6-0	192,27	
						Total	3-6-0	372,27	
2	585	O		0	27-Feb-13	Remises C. Norte (Fact. 1-62 - 10/05/12)	3-7-1	57	
2	586	O		0	27-Feb-13	La Veloz del Norte (Cra. Trejo Salta Jujuy - 10/05/12)	3-7-1	47	
2	587	O		0	27-Feb-13	La Veloz del Norte (Cra. Trejo Jujuy Salta - 10/05/12)	3-7-1	47	
						Total	3-7-1	151	
TOTAL DE EGRESOS 01.01.13 AL 28.02.13								\$ 8.126,47	

